

CID LÓPEZ, Rosa María (ed.): *Maternidad/es: representaciones y realidad social. Edades antigua y media*. Sevilla, Almudayna, 2010.

Este libro surge de la selección de las ponencias y comunicaciones presentadas en el Coloquio Internacional *Maternidades: discursos y prácticas históricas* celebrado en la Universidad de Oviedo en noviembre de 2008 y organizado por el “Grupo Deméter. Historia, mujeres y género” (que dirige la editora del libro) en colaboración con AEIHM (Asociación Española de Investigación Histórica sobre las Mujeres). Los diferentes textos van perfilando con claridad la percepción que las edades antigua y media tenían de la maternidad a través de su imaginario social, de sus representaciones político-culturales o, incluso, de experiencias personales y se suman, de esta forma, a los estudios de otro libro que este grupo de investigación había publicado el año anterior: *Madres y maternidades. Construcciones culturales en la civilización clásica*, R. M.^a Cid (ed.). Oviedo, KRK, 2009. Ambas obras son una buena muestra de los estudios de género en el mundo grecolatino ya que, a fin de cuentas, bajo el tema de la maternidad se profundiza en el conocimiento de las mujeres en la Antigüedad, pues la función más valorada y reconocida de éstas en las sociedades patriarcales era precisamente su capacidad reproductora.

En la introducción a la obra (pp. 9-26), Rosa M.^a Cid realiza un acertado acercamiento al origen y desarrollo de los estudios históricos sobre la maternidad (a partir de Simone de Beauvoir y su obra clave *El segundo sexo*), concepto demasiado amplio que llega al campo de las investigaciones históricas de la mano de los estudios de las mujeres, para justificar y analizar los diferentes estudios que, sobre la representación de lo maternal en la Antigüedad y Medioevo, se incluyen en la obra y que se agrupan en tres bloques. El primero, “Lo materno en el imaginario religioso. De los mitos griegos al cristianismo primitivo”, comprende cinco estudios que abordan el tema desde el papel que le otorgó la religión.

En “La maternidad de la Tierra (Gea) en Grecia arcaica y clásica” (pp. 29-58), Miriam Valdés Guía se adentra en el mito de Gea y el controvertido tema de su maternidad para centrarse después en el mito de autoctonía ateniense (tiene en cuenta los estudios de N. Loraux) y la “maternalización” del territorio, ya que la tierra se convierte en madre de todos los ciudadanos. También analiza el culto de Gea en Atenas. Este documentado estudio incide en el segundo plano de la maternidad tanto en relación con la ciudadanía como en la vida de las mujeres atenienses, ya que se aprecia su usurpación por parte de los hombres, no sólo en el campo divino sino también en el humano. La autora toca otros mitos, como el de Deméter y Perséfone, que quizá deberían haber sido tratados en otro capítulo, dada la

imprescindible relación entre tierra y fertilidad y la importancia de cultos místéricos como el de Eleusis.

El único participante masculino, Iván Pérez Miranda, analiza en “Madres terribles: avaricia, envidia, traición y mentira en la mitología griega” (pp. 59-74) varios personajes femeninos de la mitología que unen violencia y maternidad y provocan la ruina de sus hijos. Estas mujeres atentan contra su prole porque sus intereses entran en conflicto con los de su marido o su familia o, simplemente, porque son codiciosas. La madre terrible por excelencia de la mitología griega, Medea, es un personaje excepcional ya que es, además, una hija traidora, una fratricida y una madrastra malvada. En la tensión *hybris/sophrosyne* todas ellas abandonan el segundo elemento. Quienes recibían estos mitos llegaban a la conclusión de que la mujer debía ser domesticada y el varón debía velar para que ésta no saliera de su ámbito doméstico. Este estudio evidencia claramente cómo se percibe el mundo a través del prisma del dominador masculino, pues todos los mitos que menciona el autor reflejan el mantenimiento de roles y jerarquía de género en la sociedad griega.

Verónica Fernández García se ocupa en “Las diferentes maternidades de Isis: una aproximación al poder a través de la maternidad/procreación en las sociedades greco-latinas” (pp. 75-98) de la importante y compleja diosa egipcia Isis, en cuya mitología se aprecian diferentes formas de maternidad (la “esperada”, como madre legítima de Horus; la “asumida”, cuando ejerce de nodriza travestida en humana; la “adquirida”, como madre adoptiva de Anubis; y la “solitaria”, cuando concibe a Harpócrates de su esposo ya muerto y sin pene), además de encarnar la diosa que da alimento y vida como madre de la naturaleza y de los hombres. La autora toma como punto de referencia la obra de Plutarco *Isis y Osiris* y destaca las importantes representaciones de la maternidad en la civilización egipcia, desdibujadas y minusvaloradas después por griegos y romanos aunque, creemos, retomadas después por los cristianos en su vinculación con la Virgen María.

En relación con este estudio se encuentra el siguiente: “Cleopatra VII como encarnación de Isis: la diosa madre” (pp. 99-109) de Vanessa Puyadas Rupérez. En las representaciones iconográficas de la reina ptolemaica se aprecia su asociación con Isis en su empeño de avalar los intereses dinásticos de su primogénito Cesarión, que toma los atributos de Horus. Se establece así un paralelo histórico y mítico, ya que César (padre del muchacho y representado como divinidad en Egipto) había sido asesinado como Osiris e identificado también con Amón. La autora estudia así uno de los principales pilares de la propaganda del reinado de Cleopatra VII, su reconocimiento como nueva Isis, aportando elocuentes imágenes.

Cierra este primer bloque el artículo “Maternidad y madres en la tradición cristiana (siglos II-IV d.e.): discursos sin memoria” (pp. 111-131) de

Amparo Pedregal Rodríguez, en el que se analiza la maternidad en la religión cristiana primitiva. El cristianismo inicial presenta a mujeres convertidas al cristianismo que transgreden y renuncian a su función en la sociedad patriarcal: ser madres (tanto su negativa a tener hijos como el abandono de éstos). Cuando lo señalan los padres de la Iglesia es para incidir en las convicciones religiosas de estas mujeres, tan fuertes que renuncian a su función natural primordial (las mártires y ascetas). Sin embargo, también asume el cristianismo primitivo el papel de la madre sumisa y abnegada (tal y como se define a la virgen María, que refleja ese deseo presente en el imaginario griego de poder procrear sin necesidad de elemento femenino —el mero soporte material que permite la continuidad entre padre e hijo—). La maternidad se utiliza también como metáfora del papel de la Iglesia o como configuración de ese comportamiento modélico, alternativo y opuesto, de la virginidad. La autora señala con gran acierto cómo, ajeno a la voluntad de las mujeres, el cristianismo pasó de la renuncia de celebrar la subversión del matrimonio/maternidad, a su revalidación como única posibilidad de salvación y como función femenina fundamental, material o espiritual.

En el segundo bloque aparecen seis capítulos bajo el título “Madres y familia en el Mediterráneo antiguo. Política, derecho y trabajo”, centrados básicamente en el mundo romano. Tras analizar las representaciones de la maternidad en el ámbito religioso, se pasa ahora al ámbito social, es decir, su vida cotidiana (actividad laboral, seno familiar, marco jurídico...). En el primero de ellos, “Aportación de las madres al ‘capitalismo’ en la antigua Roma. Violencia económica y superestructura jurídica” (pp. 135-166), se estudia cómo las mujeres, a pesar de sus limitaciones legales, realizaron trabajos remunerados y generaron riqueza. M.^a Isabel Núñez Paz percibe atinadamente que las nociones legales que desvinculan mujer y patrimonio no se corresponden con las prácticas sociales habituales, como se aprecia en *Las Partidas* de Alfonso X el Sabio, fieles continuadoras del Derecho Romano. Como el padre disfruta del poder económico y posee relevancia jurídica, la mujer (al cuidado de los hijos en un recinto doméstico) sufre una discriminación patrimonial que, curiosamente, no se corresponde con las prácticas sociales habituales. Tras el planteamiento del tema, la autora realiza una breve selección de normas jurídicas en las que se aprecia esa discriminación patrimonial (aquí llamada ‘violencia económica’) sobre las mujeres (leyes de Rómulo, de las XII Tablas, Edicto del Pretor, las leyes caducarias *Iulia de maritandis ordinibus* y *Papia Poppaea nuptialis*, y las Constituciones imperiales de época cristiana). Incide así en que las madres trabajadoras eran relevantes en la familia romana como estructura económica y jurídica y en que las fuentes suministran abundantes datos sobre la participación de las mujeres en la industria y el comercio.

En “La maternidad como base del discurso político en el Imperio romano” (pp. 167-185), Almudena Domíguez Arránz se detiene en las advocaciones e imágenes relacionadas con la maternidad con las que se identificaban las matronas imperiales y que se difundieron como propaganda de los miembros de la casa imperial para resaltar socialmente sus virtudes y cualidades. Se pretende difundir así un prototipo de modelo maternal que la autora analiza correctamente en testimonios iconográficos en los que las mujeres imperiales se asimilan a divinidades asociadas con la fertilidad (*Ceres/Tellus*, Deméter, Juno, Diana *lucina* o la misma Venus, como *Genetrix* y *Mater patriae*).

También el resto de mujeres fueron veneradas en su papel de madres. M.^a del Carmen Delia Gregorio Navarro analiza en “*Matri dulcissimae, matri piissimae*. Las madres en las inscripciones funerarias de Tarraco” (págs. 187-201) la documentación epigráfica de Tarraco para comprobar la influencia de los epitafios de la capital del imperio en los de las provincias (otra forma más, como veíamos en el capítulo anterior, de transmitir un modelo de matrona) y los epítetos atribuidos a las madres, no sólo en su papel como dedicantes (la mayoría), sino también como receptoras de epígrafes. En estos últimos, evidentemente, se percibe el afecto de los dedicantes pero también, por reiterativos, creo, ya se perciben fórmulas estereotipadas.

Sobre la madre no biológica en la Hispania romana profundiza Silvia Medina Quinta en “Las nodrizas: una maternidad comprada” (pp. 203-214), figura que en la civilización romana aparece ya desde sus orígenes con una simbólica loba capitolina. Son madres que alimentan la descendencia de otras madres y cuyos servicios eran especialmente demandados por las clases acomodadas. También, como en el capítulo anterior, la autora presta atención a las inscripciones funerarias —en este caso a diez procedentes de Hispania—, en donde son recordadas con afecto por sus “amamantados”, percibiéndose a la vez las condiciones de su oficio y su origen servil (aunque la explotación de su cuerpo, creo, no es equiparable al de la prostitución).

En “Maternidad, aristocracia y legislación en el siglo IV d.C. Apuntes para un debate” (pp. 215-231), Begoña Enjuto Sánchez parte de la información legislativa (en su mayoría, autoría de Constantino I, que modificó leyes de Augusto y cuyo resultado fue un aumento de la natalidad) para reflexionar sobre la maternidad y el comportamiento familiar aristocrático en el complejo y cambiante siglo IV. El estudio proporciona interesantes juicios de valor para reconsiderar el declive de la *nobilitas* romana de esta época.

Este segundo bloque finaliza con el análisis de otro código legal de fines de la Antigüedad que va preparando el terreno para el bloque siguiente, dedicado a la época medieval. En “Los márgenes de la maternidad en el universo jurídico tardo-romano del *Codex Theodosianus*” (pp. 233-250), Henar Gallego Franco estudia la compleja regulación legislativa concerniente a la madre en el *Codex Theodosianus* (leyes de aplicación general de los siglos

IV-V d.C.). Aquí la única maternidad que genera interés es la que se produce en el seno de un matrimonio legítimo (*iustae nuptiae*, ya que conlleva hijos legítimos y una correcta transmisión patrimonial). Sin embargo hay espacios fronterizos que pueden provocar conflictivos, como la maternidad en casos de concubinato y contubernio, la autoridad del padre sobre sus hijos legítimos cuando sobre éstos influye su madre en casos de divorcio, o las segundas nupcias de una madre viuda en relación con los derechos y deberes de su condición de progenitora única. En la esfera legal, la madre de época tardo-romana es corresponsable en la crianza y educación de los hijos y, en caso de viudedad, gana protagonismo por encima de cualquier otro familiar paterno. Por otro lado, algunos conceptos armonizaban también con los valores familiares que impulsaba la primitiva Iglesia cristiana.

Asimismo, resulta interesante comprobar cómo la influencia de los discursos políticos y religiosos en la antigua civilización grecorromana se prolongan y perviven en los modelos sociales de la etapa medieval. El tercer y último bloque, “Maternidades y madres en la sociedad medieval. Entre la religión y la ciencia”, se centra en el poco estudiado tema de la maternidad en época medieval. En el primero de estos cinco estudios, Cristina Segura Graíño (“Construcciones de la maternidad desde los feminismos”, pp. 253-272) considera la maternidad una construcción que condiciona el desarrollo social y político desde los primeros tiempos de la Historia, ya que, fomentada y favorecida por el patriarcado, subordinó a las mujeres y las hizo mantener un comportamiento que beneficiaba al elemento masculino (que para garantizar la paternidad las recluyeron en casa). Realiza un breve estado de la cuestión sobre la maternidad en el medievo hispano (textos literarios, libros de actas, acuerdos de los concejos, representaciones iconográficas) y su consideración desde los diferentes feminismos. Frente al modelo ejemplar de la madre dedicada en alma y vida a sus hijos, se encuentra el contramodelo de la ‘mala madre’, que escapa a las convenciones sociales de la época y que está presente en personajes como la sultana Subh, doña Urraca de Castilla y Petronila de Aragón.

En “Las parteras: imaginario religioso, realidad social y funcionalidad política” (pp. 273-284), Ángela Muñoz Fernández se ocupa del personaje que acompaña a la madre en el parto. A partir de la traducción contenida en la *General Estoria* de un capítulo del *Éxodo* bíblico en que se introduce una glosa explicativa sobre las parteras, va perfilando el reconocimiento cívico-político de este oficio y el fundamental papel de las mujeres en el origen y reproducción de un pueblo o nación. Este texto será también incorporado por Alonso de Cartagena (siglo XV) como metáfora político-eclesiástica en una obra destinada a defender la integración de los judíos convertidos al cristianismo, en donde a partir del parto y del nacimiento se elaboran potentes imágenes institucionales.

En “*Ostentatio mammarum*. Potencia y pervivencia de un gesto de autoridad materna” (pp. 285-298), M.^a del Carmen García Herrero analiza convincentemente el interesante y a veces mal interpretado gesto por el que la madre, para influir y provocar una respuesta inmediata en su hijo, le mostraba uno o ambos pechos cuando éste, en situaciones límite, desoía sus palabras y actuaba de forma incorrecta. A los importantes y elocuentes testimonios iconográficos (que incluso extiende hasta el cuadro *La libertad guiando al pueblo* de Delacroix), suma fuentes documentales medievales que demuestran que este gesto de autoridad femenina también sucedió en la vida real como una manifestación del alcance de la maternidad.

M.^a Jesús Fuente Pérez estudia en “*Mater admirabilis et sedes sapientiae*. La madre como educadora en la familia judeohispana medieval” (pp. 299-314) una amplia documentación para hablarnos de una de las funciones fundamentales de la madre judía en las coronas de Castilla y Aragón de los siglos XIV y XV: la de educadora. Tras unas breves consideraciones en torno a la mujer y la madre en la sociedad judía, estudia las enseñanzas de las madres (que se transmitían de generación en generación y en las que se mezclaban labores del hogar y deberes religiosos que tenían la casa como centro, pero fomentando los valores comunitarios). Mediante la educación en la casa (*sedes sapientiae*) la madre ganó en influencia y honor y obtuvo un poder que de otra forma no hubiera tenido.

Ana Vargas Martínez analiza en “Discursos sobre la maternidad en tratados filológicos del siglo XV” (pp. 315-330) las obras escritas a favor del sexo femenino *El triunfo de las donas* de Juan Rodríguez de la Cámara, *Tratado en defensa de las virtuosas mugeres* de Diego de Valera y *Libro de las claras y virtuosas mugeres* de Álvaro de Luna. Estos discursos, producidos en la corte castellana de Juan II, respondían a la misoginia presente en la época que se había acrecentado desde el siglo XIII y en ellos se repiten tres imágenes en torno a la maternidad con las que sus autores trataban de responder a los calumniadores de mujeres: que han nacido de una mujer (la mujer generadora de humanidad), que la madre es la que más trabaja para criar a las criaturas y que de ellas se han recibido grandes beneficios.

Esta excelente aportación al conocimiento histórico de la maternidad se cierra con unas breves notas del curriculum de los autores (pp. 331-340), que nos permiten conocer sus líneas de investigación. Terminamos estas palabras con el deseo de seguir leyendo en años futuros los estudios que vaya generando este grupo de investigación que ya se ha consolidado como un referente nacional en los estudios históricos de género.

Ramiro González Delgado
Universidad de Extremadura